San Borja, 12 de diciembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°393-2022-UGEL07/D.UGEL-AGEBRE-EGEBR

Señor (a)
Director (a) de IIEE Públicas y de Convenio de EBR y EBE de la jurisdicción UGEL 07 Presente. -

ASUNTO : **PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL BLOQUE 5 DE LA SEMANA DE GESTIÓN 7 Y 8 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS MODALIDADES DE EBR Y EBE DE LA UGEL 07**

REFERENCIA :
a) R.M. N°186-2022-MINEDU
b) RM N°221-2021.MINEDU
c) OM N°186-2022 -UGEL07/D.UGEL-AGEBRE-GEBR
d) OM N°300-2022 -UGEL07/D.UGEL-AGEBRE-GEBR
e) Guía para la Gestión Escolar en IIEE y Programas Educativos de Educación Básica
f) Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2022
g) SINAD N°74953– 2022

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y hacer de su conocimiento que, desde el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - AGEBRE, en el marco de la RVM N°186-2022-MINEDU, se ha considerado brindar una propuesta de actividades para el Bloque 5 de la Semana de Gestión Escolar N°7 y 8 (Anexo 1)**,** con la finalidad de promover espacios para el análisis, reflexión y evaluación como un balance de las acciones implementadas este año escolar.

En este sentido, se brinda una propuesta de acciones de carácter pedagógico que pueda servir de orientación para evaluar las acciones implementadas en planificación curricular y logros de aprendizaje y bienestar socioemocional; para la organización de las últimas semanas de gestión del año en curso.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Graciela Marilú Zárate Solano
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

GMZS/J.AGEBRE
MMCZ/EEBR

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL 07
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/12/2022 16:51:53-0500

ANEXO 1: MATRIZ DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA DE GESTIÓN – BLOQUE 5

COMPROMISO DE GESTIÓN	PROPUESTA DE ACCIONES	PROPUESTA DE TAREAS
CG 1: Desarrollo integral de los y las estudiantes.	Evaluación de logros de aprendizaje alcanzados	1. Análisis de resultados de logros de aprendizaje para la toma de decisiones. (Aplicativo matriz de logros de aprendizaje): ● Análisis comparativo del avance de los niveles de aprendizaje entre la evaluación diagnóstica de inicio y los resultados de aprendizaje del último periodo de acuerdo a las metas establecidas: por edad, aula y/o Área Curricular. ● Elaboración de conclusiones y propuestas de mejora sobre logros de aprendizajes para el 2023. ● Matriz nominal de estudiantes que requieren Nivelación Escolar por grado y nivel educativo (primaria y secundaria), priorizando las áreas de Comunicación y Matemática.
CG 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Evaluación de la práctica pedagógica	1. Análisis de resultados de la práctica pedagógica para la toma de decisiones. (Aplicativo monitoreo pedagógico): ● Análisis comparativo del avance de los niveles de práctica pedagógica de la primera y última visita ● Planteamiento de acciones de mejora para el siguiente periodo (Plan de Mejora reajustado).
	Evaluación de la planificación curricular con base en los resultados de la evaluación de los aprendizajes del último periodo y propuesta para el 2023	1. Análisis de la planificación curricular 2022 a través del trabajo colegiado, con base en los resultados de la evaluación de los aprendizajes **(**salida) y propuesta de planificación a largo plazo 2023.
CG5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Evaluación de la implementación de la tutoría en las IIEE	● Análisis de las sesiones de tutoría grupal realizadas ● Análisis de las acciones de participación estudiantil realizadas en la escuela ● Análisis de las acciones de trabajo con familia ● Análisis de la implementación de la tutoría individual (entrevistas a estudiantes en situación de riesgo) ● Planteamiento de acciones de mejora para el siguiente periodo escolar 2023.